



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 364/DGVCO-DOD/2019  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

22504  
022504  
22504  
Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco; 26 de septiembre de 2019

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka.  
Director General de la Comisión Estatal del Agua.  
Av. Francia No. 1726, Colonia Moderna  
C.P. 44190  
Presente

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la Orden de Verificación No. 359/2017 comunicada mediante el oficio No. 6011/DGVCO-DOD-T/2017, correspondiente a la realización de la obra pública denominada: "Dictamen Técnico Especialista para Licitación APP Purgatorio-Arcediano", en la zona metropolitana, municipio de Guadalajara, Jalisco; con un monto total de la obra de \$1'986,147.44, bajo el número de contrato CEA-AB-UEAS-CI-052-2019 ESTATAL, a cargo de la empresa MG IDEAS, S. de R.L. de C.V., le informo que **no se encontraron observaciones** en la revisión correspondiente a las estimaciones de la No. 01 a No. 02, con un monto comprobado de \$926,529.27, así como del Acta de Entrega-Recepción; no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.  
Director General de Verificación y Control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto DOD-218-2019.

- c.c.p. - Mtra. Miriam Astrid Beltrán Fernández, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Agua.- Francia No. 1726, Colonia Moderna C.P. 44190.- Para conocimiento.  
- Ing. Ricardo Alfonzo Hernández Padilla, Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

RAHP/mpsr.

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 366816 33, 15439470

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

30 SET. 2019

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

